

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013**

Responsable de la actualización de la información: Claudia María Hernández Cruz

Informe correspondiente al mes de: Feb-13

Fecha de actualización: 8 de marzo 2013

I. DATOS GENERALES	
1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia	3237445-3
2. Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia	Fundación Red Sobrevivientes de Violencia Doméstica
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia	www.sobrevivientes.org
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia	12 calle 11-63 zona 1
5. Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia	2245-3000
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia	DA-25-2013
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia	Miguel Angel Avendaño
8. Objetivo de la transferencia	Atención social, jurídica y psicológica a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia
9. Metas asociadas a la transferencia	1,500 usuarias atendidas
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11. Monto anual de la transferencia	Q5,000,000.00
12. Pacto de Gobierno al que contribuye la transferencia (1)	D-Otro eje de Gobierno

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención Social y Refugio	Atención	780	116	15%	Q 1,572,569.00	Q393,125.00	Q 143,371.65	9%	
2	Atención Psicológica	Atención	600	59	10%	Q 465,813.83	Q116,500.00	Q 64,161.80	14%	
3	Atención Jurídica	Atención	120	38	32%	Q 2,961,617.17	Q740,375.00	Q 301,579.73	10%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción	Ejecución												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Atención Social y Refugio	65	Financiero	Q	-	Q 143,371.65									
			Físico		116	152									
2	Atención Psicológica	50	Financiero	Q	-	Q 64,161.80									
			Físico		59	79									
3	Atención Jurídica	10	Financiero	Q	-	Q 301,579.73									
			Físico		38	43									

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Guatemala	Guatemala	7	44	56	13	2	2	4	1	
	Mixco		9	13	6			1		
	Sta. Catarina Pinula	1	3	3						
	San José Pinula	1	4				1		1	
	Palencia			2						
	Chinautla	1	1	5	1					
	San Pedro Ayampuc	1		9						
	San Pedro Sacatepequez			1				1		
	San Juan Sacatepequez	1	1	2						
	Fraijanes									
	Amatitlan			1						

	Villa Nueva	2	6	1	2							
	Villa Canales		2									
	San Miguel Petapa		6	2	1							
Alta Verapaz	Cobán	1		1								
Chimaltenango	Chimaltenango				1							
Chiquimula	Esquipulas				1							
Quetzaltenango	Quetzaltenango		1	1								
	Colomba											
Escuintla	Santa Lucía Cotzumalguapa											
	Palín	1										
	Escuintla											
Quiché	Santa Cruz del Quiché											
	Chichicastenango											
Retalhulehu	San Martín Zapotitlán											
San Marcos	Pajapita											
Suchitepequez	Mazatenango				1							
Santa Rosa	Cuilapa		1									
El Progreso	Guastatoya			1								
Sacatepequez	San Lucas Sacatepequez	1		1								
	Santa Lucía Milpas Altas			1								
Zacapa	Río Hondo											
Totales		17	78	100	26	2	3	6	2	234		

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraestructura productiva, 5) Desarrollo rural sostenible, 6) Otro

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.